



COOPERATIVA ATACUNA DE TRANSPORTE - COATATRANS

NIT: 800.255.320-9 Peonería jurídica resolución

0279 de febrero 20/95. Licencia funcionamiento

resolución 409 de marzo 21/96 - habilitación conforme a lo ordenado en la resolución No. 170 de 5 febrero.

INFORME DE GESTION GERENTE GENERAL AÑO 2023

1. PRESENTACIÓN.

Durante el año 2023 se desarrollaron en la cooperativa diferentes campañas para sensibilizar sobre el pago y recaudo de los recursos provenientes de los despachos y tiquetes, como también de la importancia para el progreso y el crecimiento de la cooperativa para que se logre recaudar la mayor parte de cartera que a la fecha existe.

Así las cosas, dentro de la gestión del año 2023 se logró obtener por concepto de despachos \$42.466.500 por concepto de pruebas de alcoholimetría 5.852.200 por cuotas extraordinarias \$2.021.000 y en el rubro de otros ingresos por concepto de arriendos se recaudó el valor de \$3.065.500 es decir que logramos dentro del año 2024 tener recursos de ingresos por valor total de \$53.405.200.

Por otra parte, dentro de las actividades y gestiones realizadas en el transcurso del año y las cuales tuvieron un impacto importante dentro de la cooperativa podemos resaltar las siguiente:

- ✓ Apertura de nuevas rutas en las zonas veredales del municipio de Ataco, Tolima.
- ✓ Ampliar la frecuencia de las rutas en determinados destinos lo cual favorece las comunidades.
- ✓ Brindar mecanismos de pago para los asociados que tienen deudas en la cooperativa.
- ✓ Ofrecer ayuda al mejoramiento de los vehículos mediante aportes financieros.
- ✓ Contratación de personal contable.

Logramos evidenciar que dentro de los aspectos positivos que se generaron a partir de las acciones realizadas por la cooperativa y los beneficios generados para los afiliados y para la comunidad y respecto de las metas logradas tenemos los siguientes:

- ✓ Aceptación de las comunidades frente a la prestación de un mejor servicio.
- ✓ Continuidad y trabajo en equipo entre los asociados, propietarios de vehículos y conductores.
- ✓ Mejora en la presentación de informes contables y financieros para socios y propietarios.

Para el año 2024 se ha proyectado que la cooperativa pueda aumentar en afiliados y además pueda expandir sus rutas a sectores en donde el acceso al transporte público es restringido por las condiciones de las vías y por diferentes factores alternos, por lo tanto desde la gerencia y junto con el equipo administrativo estamos evaluando las mejores propuestas para que sean evaluada y aprobadas en asamblea general o consejo directivo según sea el caso para que podamos llegar a las poblaciones más vulnerables.

También dentro de las proyecciones hemos considerado proponemos las siguientes metas en pro del beneficio de la comunidad y de los afiliados:

- ✓ Contratar asesoría jurídica para aspectos legales de la cooperativa.
- ✓ Disminuir el precio de los cupos de afiliación y asociada para incrementar el parque automotor y llegar a más zonas del municipio.



COOPERATIVA ATACUNA DE TRANSPORTE - COATATRANS

NIT: 800.255.320-9 Peonía jurídica resolución

0279 de febrero 20/95. Licencia funcionamiento

resolución 409 de marzo 21/96 - habilitación conforme a lo ordenado en la resolución No. 170 da 5 febrero.

- ✓ Establecer mecanismos de ayuda mutua en caso de siniestros en la cooperativa.

HELIYEN CASTAÑEDA RODRIGUEZ

Gerente General